

EXP-UNC 0055579/2017.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD N° 477/2017 para cubrir un cargo de Profesor Asistente DSE (código interno 114/09) en el Laboratorio de Radar Sensores Remotos (LRSR); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del candidato, Mgter Denis POFFO en el cargo de Profesor Asistente DSE.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Ing. Walter ZANINETTI y Dres. Raúl COMES y Giorgio Mario CARANTI, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 477/2017.

ARTÍCULO 2º: Designar al Mgter. Denis POFFO (legajo 47593) en el cargo de Profesor Asistente DSE (código interno 114/09) a partir del 1 de mayo de 2018 y por el lapso estatutario de tres (3) años.

ARTÍCULO 3º: El Mgter. POFFO cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Asistente DSE por concurso.

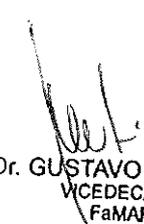
ARTÍCULO 4º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 119/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF